

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNOLOGIA CONTRAINCENDIOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Av. Juan Tanca Marengo, Edif. Ordoviv oficina 105 en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía **TECNOLOGIA CONTRAINCENDIOS S.A.**, legalmente representada por señor(a) Dimitri Roberto Dávila Gómez, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**. Dirige la sesión el señor Dimitri Dávila Gómez, y actúa como secretario ad-hoc la señora Frances Andrade Dito, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

La Junta General de Accionistas de **TECNOLOGIA CONTRAINCENDIOS S.A.**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019 PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.



**DIMITRI DAVILA GOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**FRANCES ANDRADE DITO
SECRETARIO AD HOC**



**DIMITRI DAVILA GOMEZ
ACCIONISTAS**